



El Embajador de España
en Rabat

V3

20/79

Rabat, 31 de Agosto de 1.979

SECRETO

EXCMO SR. Don Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Señor Ministro:

Contesto a vuelta de correo a tu carta de 29 de Agosto que me llegó ayer, 30.

Leí los dos proyectos de respuesta que con ella me envías. No te extrañará que yo me incline por el más corto y menos polémico. Creo, sinceramente, que no es la hora de la discusión, tanto más cuanto que nuestras posiciones están muy distanciadas y sería difícil convencernos recíprocamente. En estas condiciones, proseguir la polémica solo conduciría a elevar la tensión.

Me he permitido redactar un nuevo texto sobre la base del que he escogido como mejor de los dos. A parte de algunos retoques de estilo, no creo haber variado nada fundamental pero sí haber desarrollado un poco más los conceptos, para que, a falta de otras "satisfacciones" mayores, la carta resultase más cordial y amistosa. En suma, he puesto algo más de calor en el texto y me atrevo a pensar que éste ha mejorado.

Si S.M. el Rey Hassan II, como parece, quiere elevar el tono y pensar en el porvenir, la res-

.../...

*Señor Ministro
30/8/79*

puesta que propongo trata de levantarse hacia ese nivel y ponerse en la misma línea.

Siempre a tu orden

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso de la Serna', written in a cursive style with a long horizontal stroke at the end.

Alfonso de la Serna

Majestad y querido Hermano:

La voluntad, que comparto con Mi Gobierno, de salvaguardar y reforzar las relaciones de amistad entre nuestros dos pueblos Me llevan a responder a Vuestro mensaje con la serena y cordial franqueza que siempre hemos usado en nuestros contactos, en el convencimiento de que ello contribuye a nuestra más clara y mutua comprensión y al mejor entendimiento entre nosotros.

Mi Gobierno se ha esforzado en llevar a la práctica una política de desarrollo, en todos los campos, de las cordiales relaciones entre los dos países, cuya común expresión ha quedado patente con ocasión de mi reciente visita a Marruecos. En ese viaje quise levantar testimonio público ante nuestros pueblos y ante el mundo en general de Mi alta estima y afecto profundo por Vuestra Majestad y por el pueblo marroquí, y en las palabras que tuve la honra de pronunciar ante Vuestra Majestad, en el Palacio Real de Fez, la noche del 14 de ju nio pasado, intenté expresar no solo mi honda gratitud hacia Vuestra amistad y hospitalidad exquisita, sino los sentimientos fraternales de España hacia Marruecos, el país vecino y hermano. Quise, en fin, dejar bien claro ante todos, de forma que a nadie le cupiese duda, que Es paña entiende perfectamente y en cualquier circunstancia por la que atravesemos, ese destino común de comprensión y amistad que nos une y al que Vuestra Majestad ha aludido repetidas veces con gran lucidez.

Esto es a mi juicio, Majestad y querido Hermano, lo que cuenta por encima de cualquier situación coyuntural.

.../...

Luego, el que el Gobierno español pueda diferir de la opinión del Gobierno marroquí en determinados aspectos del proceso de descolonización del Sahara -un proceso muy complejo y por tanto susceptible de ofrecer aspectos polémicos- en el que ha mantenido una línea conocida y coherente con nuestras pasadas responsabilidades como Potencia administradora y con la doctrina establecida por la Comunidad Internacional, no significa en absoluto que España se separe un ápice de sus sentimientos de amistad hacia Marruecos y de su vivo deseo de colaborar con Vuestro país en una estrecha y fructífera cooperación. Menos aún significan esas eventuales divergencias de opinión un propósito de ingerencia en los asuntos internos marroquíes, hacia los cuáles siente Mi país el mayor respeto, como respeta todo cuanto pueda afectar a la paz, felicidad y prosperidad del pueblo marroquí.

Ante las tensiones magrebíes, conscientes de la importancia que para nosotros tiene esta región vecina, hemos propiciado la necesidad de un diálogo y conciliación que en el mutuo respeto y armonización de los respectivos y legítimos intereses abre el camino al entendimiento entre todos los pueblos que la integran, como factor de paz y estabilidad, que deseamos para todos y en primer término para Vuestro Reino.

Porque, en efecto, Mi Gobierno valora en el más alto grado las relaciones de amistad con Marruecos y quiere que ello quede bien claro ante todos. De acuerdo con estos sentimientos muy sinceros, espera que la serenidad predomine en el ánimo de todos y que Vuestra Majestad, Vuestro Gobierno y el pueblo marroquí comprendan que el Gobierno y el pueblo español solo desean su ventura y la paz justa y duradera en una región que no solo es vecina sino vital para la paz del mundo.

.../...

Las perspectivas abiertas con ocasión de Nuestro viaje a Marruecos, del que guardamos tan feliz memoria, deben servir de cauce para que Nuestro común interés en tantas áreas de cooperación se proyecte en el futuro de unas relaciones que deben ser ejemplares. Mi Gobierno contempla el programa de cooperación que con motivo del viaje fué redactado como algo que debe llevarse a cabo sin demora y espera que ninguna diferencia coyuntural pueda oponerse a emprender el trabajo cuanto antes. Con ello contribuiremos al logro de una exigencia histórica a la que España es perfectamente sensible, a la que no se niega de ninguna manera y a la que es la primera en creer que nuestros dos pueblos están irremediabilmente llamados, Estaremos, así, trabajando por el porvenir.